

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Ref. 4: Responsable de Incidencia y Cabildeo

Proyecto “Ñamombarete Yvypóra Derécho Paraguáipe”

LOTE 1: Alianza para la promoción y protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los espacios cívicos y democráticos y de la sociedad civil.

Órgano de contratación: Comisión Europea - Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) - Esquema de apoyo a países: Paraguay

Antecedentes del Proyecto

La acción plantea contribuir al fortalecimiento de la democracia y los DDHH en Paraguay apoyando el fortalecimiento del trabajo en red, estratégico, propositivo y comunicacional de las organizaciones de DDHH en Paraguay y su articulación con organismos públicos, para promover mejoras legislativas, políticas y sociales en materia de cumplimiento de compromisos del Estado en DDHH, con énfasis en poblaciones vulnerabilizadas, protección a personas defensoras y promoción y educación para una cultura de derechos humanos. Para ello, plantea alcanzar 4 realizaciones:

- **R1** la mejora del diálogo político, articulación y acciones de avance de políticas públicas en DDHH entre sociedad civil e instituciones estatales que trabajan en derechos humanos, a través del fortalecimiento de sus capacidades y conocimientos especializados.
- **R2** el acceso a información de calidad de la ciudadanía, tomadores de decisiones e instituciones nacionales e internacionales sobre violaciones a los derechos humanos en Paraguay.
- **R3** la ampliación de actitudes y normas sociales a favor de los derechos fundamentales desde el mayor conocimiento y sensibilización de la opinión pública.
- **R4** la mejora de la protección, políticas y acciones de impacto nacional en DDHH desde el apoyo al trabajo en red de defensores y defensoras de DDHH.

El proyecto se desarrolla en: Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, San Pedro, Caaguazú, Pedro Juan Caballero y Chaco.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar, planificar y ejecutar las acciones previstas en el **Resultado 4** de forma a garantizar la ejecución de acciones con componente de incidencia en terreno y puesta en marcha de todas las actividades a cargo (**A1R4:** Apoyar la elaboración de propuestas en DDHH de redes de sociedad civil; **A2R4:** Implementar una estrategia de interlocución e incidencia ante instituciones públicas e instancias internacionales; **A3R4:** Actualizar y promover la inserción en políticas públicas del Plan Nacional de DDHH) apuntando al fortalecimiento de capacidades sociales para la incidencia con herramientas para la construcción de capacidades y fortalecer personas con derechos vulnerados, organizaciones de DDHH y Estado a través de cursos y seminarios sobre defensores/as de DDHH, incidencia ante autoridades públicas y formación de alianzas y redes.

TAREAS ESPECÍFICAS Y PLAZOS:

La persona seleccionada para el componente Incidencia del proyecto, deberá realizar las siguientes tareas específicas/funciones:

Actividad	Producto	Plazo
A1R4: Apoyar la elaboración de propuestas en DDHH de redes de sociedad civil		
<p>Diseñar e implementar el plan de acción de incidencia política y cabildeo del proyecto, con redes/grupos de DDHH, representantes de instituciones públicas, organizaciones fraternas, así como referentes clave de las comunidades y del ámbito académico.</p>	<p>Plan de acción de incidencia elaborado, definiendo objetivos, estrategia, actividades y evaluación de resultados y aprendizajes.</p> <p>Documentos de posición sobre temas específicos y acciones estratégicas.</p> <p>Minutas de las reuniones y documentos que sirvan de insumo para una comunicación efectiva de los avances logrados.</p> <p>Mapeo de referentes sociales, organizaciones, redes/grupos de DDHH y autoridades del sector público vinculadas a políticas públicas presentes en territorio.</p> <p>Agenda de contactos interinstitucionales (público, privado, prensa, academia) actualizada.</p>	<p>A lo largo del proyecto.</p>
<p>Acompañar las Asesorías para elaboración de propuestas sobre aspectos técnicos relacionados a demandas de 8 redes/grupos de DDHH y como convertir las demandas en propuestas de política pública con nivel y calidad de presentación ante los ministerios que correspondan</p>	<p>Minutas de reuniones.</p> <p>8 documentos de propuestas: cada red/grupo temático contará con un documento publicado que contendrá sus propuestas de políticas en DDHH, y que le servirá para realizar cabildeo en A2R4.</p>	<p>Año II: Semestre 3 y 4</p>
<p>Reuniones de elaboración de propuestas de cada una de las 8 Redes/grupos de trabajo.</p>	<p>Minutas de reuniones.</p> <p>Documentos técnicos por cada red/grupo de trabajo.</p>	
A2R4: Implementar una estrategia de interlocución e incidencia ante instituciones públicas e instancias internacionales		
<p>Talleres de preparación para incidencia: dirigido a miembros/as de las 8 redes y del consorcio del presente proyecto con el fin de preparar las reuniones de incidencia con el Estado. Cada Taller participarán unas 15 personas y tendrá una duración de 6 horas.</p>	<p>Estrategia de incidencia y cabildeo diseñada, garantizando una adecuada coordinación entre las organizaciones que conforman el consorcio y las destinatarias de la acción.</p> <p>Minutas de las reuniones y documentos</p>	<p>Año II: Semestre 3 y 4</p>

<p>Acciones de cabildeo nacional: con instituciones como el CICSI, el MRE, la CSJ, el MNP o la RDHPE/MJ sobre presentación de propuestas y dialogo sobre las vías de su aplicación.</p> <p>Acciones de cabildeo internacional: se realizarán ante la CIDH, el Comité de DDHH (incluido sus relatorías) y el Alto Comisionado ONU. En dichas visitas se asistirá en representación de la sociedad civil a las Audiencias de revisión periódica de los Estados, para presentar los informes sombra de sociedad civil. También para asistir a Audiencias temáticas donde las organizaciones cosolicitantes son invitadas tanto ante el sistema interamericano como ante el universal de DDHH.</p>	<p>que sirvan de insumo para una comunicación efectiva de los avances logrados.</p> <p>Plan de acción de incidencia elaborado, definiendo objetivos, estrategia, actividades y evaluación de resultados y aprendizajes.</p> <p>Documentos de posición sobre temas específicos y acciones estratégicas.</p> <p>Edición e impresión de 10 materiales de difusión: cada una de las 8 redes y el consorcio contará con materiales de difusión como afiches, volantes o calcomanías referentes a las propuestas elaboradas. Cada grupo definirá el tipo de material de difusión más adaptado a sus demandas.</p>	
A3R4: Actualizar y promover la inserción en políticas públicas del Plan Nacional de DDHH		
<p>Talleres de elaboración de propuestas: se organizarán 4 Grupos de Trabajo (GT) en base a los 4 Ejes del PNDH 2013.</p> <p>Acompañar las Asesorías técnicas para propuesta PNDH: se pondrá a disposición de los grupos de trabajo a 4 Relatores/as y 4 Asesores/as técnicos. Los/as relatores/as acompañarán metodológicamente al GT y recogerán las propuestas sistematizándolas en un documento; mientras que las asesorías técnicas recabarán datos y realizarán investigaciones que sustenten las propuestas.</p>	<p>Minutas de las reuniones y documentos que sirvan de insumo para una comunicación efectiva de los avances logrados.</p> <p>Documentos técnicos por cada grupo de trabajo conformado.</p> <p>Documentos de posición sobre temas específicos y acciones estratégicas en línea con los 4 Ejes del PNDH 2013.</p> <p>Memoria de los talleres de elaboración de propuestas.</p> <p>Base de contactos -relatores/as, asesores/as, organizaciones sociales, sociedad civil e institucionalidad pública- actualizada.</p> <p>Documentos técnicos por cada grupo de trabajo conformado.</p>	<p>A lo largo del proyecto.</p>

<p>Organizar las Consultas públicas en territorio: El conjunto de propuestas serán presentadas y abiertas al dialogo a las organizaciones sociales y sociedad civil a través de 7 Consultas Públicas que tendrán lugar en Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, San Pedro, Caaguazú, Pedro Juan Caballero y Chaco. Para estas consultas se buscarán las sinergias con los espacios de formación de A1R1, a través de la participación y de los aportes teóricos o metodológicos.</p> <p>Organizar las Mesas de Diálogo: entre la RDHPE y las organizaciones de DDHH para intercambiar propuestas, dialogar y buscar puntos en común y formas de ser incluidas en políticas públicas concretas.</p>	<p>Plan de trabajo y calendario de consultas públicas elaborados, por cada grupo de trabajo y territorio de implementación definido.</p> <p>Logística, contactos interinstitucionales.</p> <p>Documentos técnicos por cada Consulta realizada (minutas, fichas temáticas, documento de sistematización del proceso.).</p> <p>Edición e impresión de 1 documento de propuesta: la propuesta consensuada se publicará en un documento que contendrá las propuestas integradas de PNDH y que servirá para la campaña de comunicación de A1R3 y para el cabildeo en A2R4. Tirada de 100 ejemplares.</p>	
--	---	--

PERFIL PROFESIONAL

Formación – competencias técnicas requeridas

- Profesional egresado/a en Ciencias Sociales, Humanas y afines.
- Conocimiento de la realidad y del contexto político institucional del país y de las organizaciones sociales.
- Contar con conocimiento previo de las agendas y los temas a tratar, así como de la situación general del país en la materia.
- Voluntad y claridad de acción, con estrategias acordes a la misión institucional, apropiadas a los recursos y oportunas en su aplicación.
- Con conocimientos de elaboración de informes técnicos, planificación y seguimiento de las actividades previstas del equipo.
- Alto nivel de castellano (oral y escrito).
- Guaraní deseable.
- Inglés.

Experiencia Laboral

- Experiencia profesional demostrada de al menos 8 años en la formulación, ejecución y evaluación de campañas y acciones de incidencia y/o proyectos de desarrollo.
- Experiencia en proyectos sociales apuntando a la articulación interinstitucional e incidencia pública.
- Experiencia en trabajo sobre Derechos Humanos y Políticas Públicas.
- Experiencia de trabajo de campo con organizaciones sociales, comunitarias y gremiales.
- Experiencia de trabajos con referentes de instituciones públicas (gobiernos locales, nacionales) como de sociedad civil, y con agencias de cooperación internacionales.
- Experiencia de trabajo con perspectiva de género y enfoque de derechos.

- Experiencia para crear redes, sinergias e interactuar efectivamente tanto con profesionales como con voluntarios/as.

Habilidades

Incidencia

- Capacidad para la articulación del trabajo en equipo y fortalecimiento del mismo, por medio de la acción colectiva e iniciativa individual.
- Conocimiento y aplicación del Enfoque Basado en Derechos (no discriminación, participación, empoderamiento, interculturalidad).
- Capacidad de planificación, análisis y redacción propia de documentos e informes.
- Comunicación fluida con los distintos actores clave y el equipo técnico.
- Manejo de agenda pública y contacto periódico con referentes de medios de comunicación para difundir los avances y resultados del proyecto.
- Apertura hacia el establecimiento de alianzas estratégicas.
- Con capacidad para identificar los espacios y contextos en los que se diseñan, validan y legitiman propuestas de forma a adecuar estrategias y definir mecanismos transparentes y democráticos.
- Alto nivel de escucha.
- Alta capacidad de relaciones sociales y relaciones públicas.
- Disponibilidad para desarrollar su trabajo en las zonas de intervención del proyecto y viajar frecuentemente.

Cabildeo

- Identificación de niveles, instancias y representantes gubernamentales clave, así como sus intereses y lógica de intervención de forma a definir la agenda, los temas a tratar y las acciones pertinentes.
- Seguimiento de la posición oficial (discurso) sobre los temas de interés del proyecto.
- Elaboración de estrategia con acuerdos claros en cuanto a exigibilidad y espacios de negociación.
- Conocimiento de los instrumentos legales, nacionales e internacionales, así como de los procedimientos y lógica de las instituciones gubernamentales (nacional, local) y organizaciones de la sociedad civil.
- Coordinar las acciones y el monitoreo de los acuerdos alcanzados, levantando alertas y proponiendo ajustes en cuanto se considere necesario.
- Elaboración de directorios de las organizaciones que trabajan la temática en el país y en la región, representantes de instituciones del Estado, la cooperación internacional y organizaciones regionales e internacionales especializadas en el tema.

PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- Plazo: El plazo de desarrollo de la presente consultoría será de 12 meses, renovable, estimándose su inicio el 15 de junio de 2020 hasta la finalización del proyecto.
- Dedicación: 100 %
- Lugar de Trabajo: oficina de Codehupy, en Asunción y en las localidades de implementación del proyecto.
- Forma de pago: mensual.

SUPERVISIÓN/COORDINACIÓN

- Estará bajo la supervisión directa de la Coordinación General del Proyecto.

COORDINADORA
**DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY**

- Dependerá administrativamente de Codehupy, aunque también responderá programáticamente al Consorcio¹.
- Deberá generar todos los informes que sean necesarios conforme a lo establecido en el apartado de Acciones.

Para presentar la postulación deberá remitirse CV detallado más manifestación de interés al correo electrónico proyectos@codehupy.org.py **hasta las 17:00 hrs del miércoles 27 de mayo de 2020. Especificar en el asunto referencia y cargo al que postula.** Las postulaciones que cumplan con los requisitos del perfil requerido serán seleccionadas para una entrevista, modalidad a definir, prevista para la semana del lunes 01 de junio al viernes 05 de junio de 2020.

Periodo de consultas: lunes 18 de mayo de 2020 al viernes 22 de mayo de 2020, **vía correo electrónico.**

Observación: Debido a la situación actual y medidas adoptadas en el marco de la *cuarentena inteligente COVID-19* el cronograma podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas **vía correo electrónico y redes sociales institucionales de CODEHUPY.**

¹ DIAKONÍA, Agencia de Cooperación Sueca. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE). MEMETIC.MEDIA. PANAMBI Asociación de Travestis Transexuales y Transgénero del Paraguay. BASE INVESTIGACIONES SOCIALES (BASE IS). SERVICIO PAZ Y JUSTICIA PARAGUAY (SERPAJ PY). TIERRAVIVA. AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY (AI).